



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso:	Jurisdicción Voluntaria Declaración de muerte presunta por desaparecimiento
Demandante	Elvia Luz Londoño Londoño
Desaparecido	Omar Alberto Ortega Quiceno
Radicado	05001 31 10 014 2013 00711 00
Decisión	Proceso desarchivado a disposición de la interesada

A fin de atender la solicitud que dirigió la reclamante, se le hace saber que, el asunto ha sido desarchivado y se encuentra a su disposición en la secretaría del Juzgado.

Notifíquese,

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN

Juez

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6066c84c76ed305024ba8340fd3fa4d850463677a8e7abd47d0bb0d1ef6c362**

Documento generado en 16/02/2024 02:53:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>